

## ACTA DE LA COMISSIÓ ESPECÍFICA CONCURS PER A LA SELECCIÓ DE PROFESSORAT LECTOR RESOLUCIÓ DEL RECTOR DEL 3 DE JUNY DE 2019 (DOGC 7892 DE 07/06/2019)

A les 11:30 hores del dia 16 de desembre de 2019 a Barcelona, es constitueix la Comisió Específica composta pels membres resenyats més abaix, designada per jutjar la plaça convocada per resolució del rector de data 3 juny de 2019 (DOGC 7892 de 07/06/2019) que es detalla a continuació:

Codi plaça DLEC05

Nombre de places 1

Categoria: Professor Lector

Dedicació: Temps complert

Àrea de coneixement: Didàctica de les Ciències Socials

Activitat docent Les pròpies de l'àrea Departament Didàctiques Aplicades

Centre: Facultat d'Educació

President Titular	Francesc Xavier Hernàndez Cardona	
Secretari Titular	Anna Mauri Luján	
Vocal 1 Titular	Joaquim Giménez Rodríguez	
Vocal 2 Titular	Alejandro Ibáñez Echeverria	
Vocal 3 Titular	Pilar Rivero Gracia	

Atenent als següents criteris generals de valoració dels candidats, establerts a l'article 3 de les bases del concurs:

- 1)Competència disciplinària específica
- 2)Capacitat docent i investigadora
- 3)Adequació a les prioritats docents i investigadores de la plaça
- 4)Per a les places de professor associat i associat mèdic, adequació de l'experiència professional al perfil docent de la plaça. Aquest criteri s'ha de recollir de forma individualitzada en un dels criteris específics acordats per les comissions.
- 5)En les places vinculades a institucions sanitàries, s'haurà de tenir en compte, a més la competència i la qualificació assistencials.

Aquesta Comissió, amb caràcter previ a que l'Administració li doni accés a la documentació de les persones aspirants, ha d'acordar el criteris específics, així com la puntuació mínima per superar el concurs i, si s'escau la realització o no de prova escrita i/o entrevista. I que també ha d'acordar el dia, hora i lloc de celebració del concurs,

CE.2.Capacita CE.3.Capacita	encia dis at docen at docen	iciplinaria especii t i investigadora ( t i investigadora (	ACORDA els següe icadocent)docent)investigadora)igador de la plaça	40 47	punts punts punts.	ó a les places a pro	oveir:
A l'annex 1 es criteris especi	fan cor	istar les puntuac 2, 3, 4)	ions de cadascun de	els apartats i subap	artats referent	ts als	
Prova	sí 🗆	NO X	punts				
Entrevista	sí 🗆	NO X superar el concu	punts				
President/a		Secretari/ària	Vocal	Vocal	,		

Vocal

Vocal

X. Hernández

Anna Mauri

Giménez

Ibáñez

Pilar Rivero

## ANEXO 1. BAREMO. Valoración de apartados y subapartados. DLEC05.

COMPETENCIA DISCIPLINARIA ESPECÍFICA. Títulos académicos y acreditaciones	9%
Expediente de licenciatura, nota doctorado, segundo doctorado o premio extraordinario.	1%
postgrados).	1%
MERITO PREFERENTE: Acreditaciones AQU (Agregat, Acreditació Recerca, Acreditació Recerca Avançada); ANECA (Profesor Contratado doctor; Profesor Titular de Universidad y Catedrático de Universidad). Otras acreditaciones.	7%

	CAPACIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA. Docencia	40%	
	ACTIVIDAD DOCENTE		
	Docencia universitaria en grado, postgrado y master (docencia en entorno DCS)	17%	
,	Evidencias de calidad de la docencia grado, postgrado y master (encuestas alumnos y similares), (en entorno DCS)	6%	
	Dirección de tesis doctorales leídas (en entorno DCS). Dirección de TFM-TFG y similares (en entorno DCS)	2%	
	Docencia en centros adscritos a Universidades y centros superiores. Docencia universitaria en titulaciones on line. Docencia universitaria en entornos disciplinares diversos.	2%	
	PUBLICACIONES DOCENTES	7%	
	Artículos docentes en revistes indexadas (JCS, SJR, etc.), (entorno DCS)	4%	
	Libros y capítulos de libro dirigidos a la docencia, sobre experiencias docentes, manuales de materia o asignatura, materiales docentes y materiales didácticos para espacios formales y no formales de enseñanza aprendizaje. Se consideraran de manera preferente los publicados en revistas indexadas o libros y capítulos de libro SPI (entorno DCS).	3%	
	INNOVACIÓN DOCENTE	3%	
	Proyectos (de investigación y de innovación relacionados con la docencia y la didáctica a nivel universitario y también de educación primaria y secundaria), dirección o participación en grupos de innovación docente; diseño de asignaturas.	3 %	
	PRESENTACIONES DE CARACTER DOCENTE	1%	
	Ponencias, comunicaciones, conferencias sobre docencia en infantil, primaria y secundaria y sobre docencia universitaria (entorno DCS). Se valora la calidad de los eventos.	1%	
	FORMACIÓN DOCENTE	1%	
	Cursos recibidos de formación/actualización docente general y universitaria, estadías de formación docente.	1%	
	OTROS MÉRITOS DE CARÀCTER DOCENTE	1%	
	Gestión académica. Dirección programas educativos. Dirección o participación en programas o instituciones de prestigio en docencia o didáctica.	1%	

A

CAPACIDAD DOCENTE E INVESTIGADORA. Investigación	47%
PUBLICACIONES CIENTÍFICAS/TÈCNICAS (INDEXADAS)	20%
Artículos en revistas indexadas SCI/SSCI (JCR), SJR (contenidos en relación	15%
con entornos DCS).	
Artículos en revistes indexadas en CARHUS, INRECS, ERIH, Latindex y	5%
similares (contenidos en relación con entornos DCS) y en revistas no indexadas:	
libros o capitulos de libro (editoriales SPI) y otras publicaciones de comunicación	
cientifica, catálogos, guías (entomos DCS)	
PROYECTOS Y BECAS DE INVESTIGACIÓN	18%
Becas predoctorales.	2 %
Becas postdoctorales.	2 %
Participación como IP o como investigador en proyectos de investigación	8%
competitivos. Se valorarán especialmente los de reconocido prestigio: europeos.	
plan nacional I+D+i, Recercaixa, BBVA, etc (entornos DCS).	
Participación como IP o como investigador en proyectos o contratos de	6 %
innovación o transferencia, o investigación no competitivos: Bosch i Gimpera.	0 ,0
Otris; y en proyectos de transferencia competitivos FCYT (entornos DCS).	
PRESENTACIONES DE CARÀCTER CIENTÍFICO	1%
Ponencias, comunicaciones o conferencias, en congresos, jornadas y actos	1%
relevantes (Investigación o transferencia en entornos DCS). Se consideraran	. 70
especialmente las de carácter internacional y las publicadas	
FORMACIÓ CIENTÍFICA	0,5%
Cursos de formación científica, impartidos o recibidos.	0,5%
ESTANCIAS Y CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN	7%
MERITO PREFERENTE las estancias que sumen un mínimo de 24 meses.	7%
Estadias mínimas de tres meses (incluyendo contratos y becas) en centros de	. 70
investigación y universidades, diferentes del Grupo UB (entornos DCS). Se	
considerará el prestigio de les universidades (ranking ARWU o similar), o de los	
institutos de investigación (CSIC, CERCA, CNRS). Contratos en instituciones o	
empresas de gestión, promoción de la investigación, administraciones con	
implicación en la educación o la investigación (Diferentes del grupo UB).	
OTRAS ACTIVITATS CARACTER CIENTIFICO-TÉCNICO	0,5%
Premios de carácter científico o técnico y otras actividades científicas o técnicas	0,5%
- Comodo	5,570

ADECUACIÓN AL PERFIL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA PLAZA ACTIVITAT PROFESSIONAL	4%
EJERCICIO DE LA PROFESIÓN	2%
Docencia en centros de primaria y secundaria. Actividad en empresas/administraciones educativas. Actividad laboral en entornos no formales de enseñanza aprendizaje.	2%
FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA	
Formación singular	<b>0,5%</b> 0,5%
PRESENTACIONES EN REUNIONS PROFESIONALES Y PUBLICACIONES DE AMBITO PROFESIONAL	0,5%
Comunicaciones, ponencias y conferencias singulares	
OTRAS ACTIVIDADES	0,5%
Actividad Institucional. Gestión educativa. Comités. Consejos editoriales. Docencia en idiomas. Diversos.	1 %

A

Ju Ju